



Sociedad Colombiana de Entomología “SOCOLEN”

NIT. 860.055.875-4

Personería Jurídica N° 8547 – Octubre 13 de 1977 del Ministerio de Justicia

Bogotá, D.C., 22 de diciembre de 2016

Asunto: Periodo de recepción de manuscritos de la RCdE para 2017.

Apreciado (s) autor(es)

Es para nosotros un privilegio el que haya escogido la Revista Colombiana de Entomología (RCdE), de la Sociedad Colombiana de Entomología (SOCOLEN), para publicar los resultados de sus trabajos de investigación y por ello le expresamos nuestros sinceros agradecimientos. La RCdE se encuentra indexada en destacados sistemas de información de revistas científicas y, en Colombia, está clasificada como A1 por parte de Colciencias, entidad responsable de la promoción y gestión de la ciencia.

La calidad científica de los artículos impulsa nuestra revista en los ámbitos nacional e internacional, y la hace una de las mejores en el campo de las publicaciones científicas de su género. Al tiempo, este crecimiento impone ciertos retos. Uno de ellos es el número máximo de documentos que puede nuestro equipo editorial manejar sin afectar los debidos procesos que satisfagan a los autores y mantenga el compromiso de calidad con nuestros lectores.

Por lo anterior, después de un arduo análisis, se ha decidido definir periodos específicos para la recepción de manuscritos en 2017 de la siguiente forma:

Primer llamado: inicia el 15 de febrero y cierra el 30 marzo de 2017.

Segundo llamado: inicia el 15 de agosto y cierra el 30 septiembre de 2017.

Esperamos contar con su comprensión y respaldo para poder cumplir con el compromiso de hacer de la revista una herramienta útil y versátil, tanto para los socios de SOCOLEN como para el resto de la comunidad científica y académica nacional e internacional.

Cordialmente,

JAMES MONTOYA LERMA

Editor General

publicaciones@socolen.org.co

Revista Colombiana de Entomología